



La Serena

2450-82-AG23
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2° Piso
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 12206793
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2023-0000092

LA SERENA 24 febrero 2023

SEÑOR (ES): ANTONIO PUGA S.A

DIRECCIÓN BRASIL 431

COMUNA: LA SERENA

LA SERENA

N° DE SOLICITUD: 219599

ATENCIÓN A: (56) (51) 200400 (56) (51) 200400

DAF-RENTA
SOL. N° 02

F.C.C. N°

PEDIDO N°:

92,

UNIDAD SOLICITANTE:

DIRECCION DE ADMINIS

00000092

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	SERVICIOS (SERP336) SEGUN ORDEN DE COMPRA 2450-82-AG23	150,342.90	150,343
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA:

SEGUN LO ACORDADO

SON:

CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL: 150,343

DESCUENTO: 0 0

VALOR FLETE: 0 0

RECARGO: 0 0

TOTAL NETO: 150,343

IMP. ADICIONAL: 0

I.V.A.: 0

VALOR TOTAL: 28,565

178,908

OBLIGACION N°
1241



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciere en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.